YESID SALOMON TURBAY PEREIRA
Jefe de Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: INFORME CORRESPONDIENTE A MES DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Cordial Saludo.

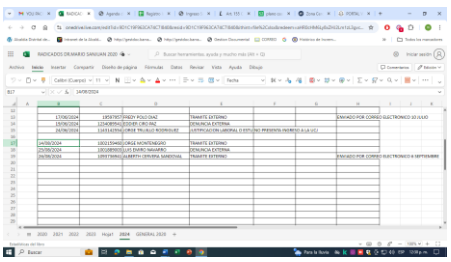
A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de profesional a la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Obligaciones Contractuales:

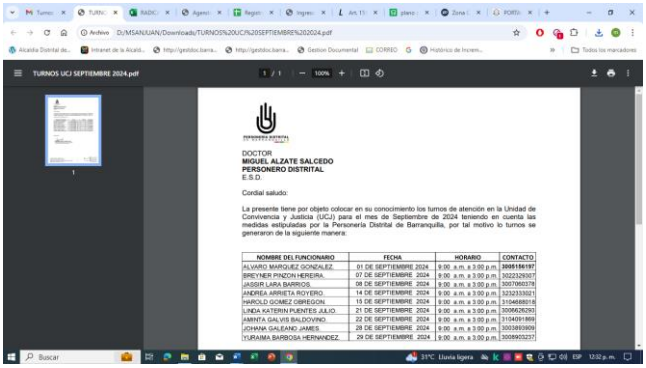
1. PROYECTAR LAS ACTAS QUE SE SUSCRIBAN EN LA UNIDAD DE CONVIVENCIA Y JUSTICIA UCJ CON OCASIÓN A REUNIONES QUE SE SOSTENGAN EN DICHA ENTIDAD EN EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES ORDINARIAS.
2. PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES Y LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS Y SOPORTES DE LA GESTIÓN DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA Y JUSTICIA.
3. BRINDAR ASESORIA JURIDICA EN LA PROYECCION DE RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES QUE RECIBA LA COORDINACIÓN DE LA UCJ EN LOS TIEMPOS ESTIPULADOS.
4. PROYECTAR COMUNICACIONES INTERNAS REFERENTE A LOS PROTOCOLOS Y NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD UCJ SOLICITADAS POR LA OFICINA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

Las actividades realizadas incluyen:

- EN EL TRANSCURSO DEL MES DE SEPTIEMBRE SE RECIBIERON 6 SOLICITUDES DE INGRESOS A LA UNIDAD DE PROTECCIÓN RELACIONADOS CON LA COPIA DEL FORMATO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN PARA TRAMITE DE DENUNCIAS Y CONSTANCIAS DE TRABAJO.



- EN LA COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA AGOSTO DE 2024 DE LOS FUNCIONARIOS DELEGADOS POR PERSONERIA QUE PRESTAN DE SUS SERVICIOS EN LA UNIDAD UCJ.



DOCTOR
MIGUEL ALZATE SALCEDO
PERSONERO DISTRITAL
E.S.D.

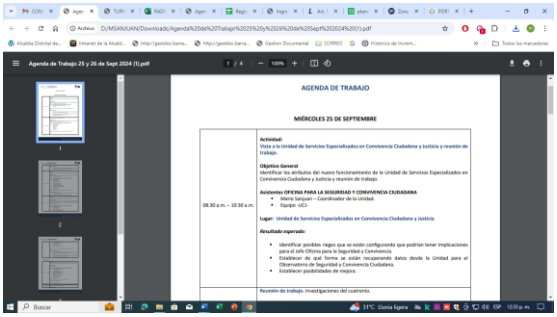
Cordial saludo:

La presente tiene por objeto colocar en su conocimiento los turnos de atención en la Unidad de Convivencia y Justicia (UCJ) para el mes de Septiembre de 2024 teniendo en cuenta las medidas estipuladas por la Personería Distrital de Barranquilla, por tal motivo lo turnos se generaron de la siguiente manera:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FECHA	HORARIO	CONTACTO
ALVARO MARQUEZ GONZALEZ	01 DE SEPTIEMBRE 2024	9:00 a.m. a 3:00 p.m.	3008156197
BREYNER PINZON HERERRA	07 DE SEPTIEMBRE 2024	9:00 a.m. a 3:00 p.m.	3022329307
JASSIR LARA BARRIOS	08 DE SEPTIEMBRE 2024	9:00 a.m. a 3:00 p.m.	3007060378
ANDREA ARRIETA ROYERO	14 DE SEPTIEMBRE 2024	9:00 a.m. a 3:00 p.m.	3232333021
HAROLD GOMEZ CIBREGON	15 DE SEPTIEMBRE 2024	9:00 a.m. a 3:00 p.m.	3104688018
LINDA KATERIN PUENTES JULIO	21 DE SEPTIEMBRE 2024	9:00 a.m. a 3:00 p.m.	3006626293
AMHITA GALVIS BALDOVINO	22 DE SEPTIEMBRE 2024	9:00 a.m. a 3:00 p.m.	3104091869
JOHANA GALEANO JAIMES	28 DE SEPTIEMBRE 2024	9:00 a.m. a 3:00 p.m.	3003893809
YURAIMA BARBOSA HERNANDEZ	29 DE SEPTIEMBRE 2024	9:00 a.m. a 3:00 p.m.	3008903227

- ASISTENCIA AL COMITÉ INTERISTITUCIONAL UCJ EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024, DONDE SE SOCIALIZO EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS MISIONALES DE LAS DISTINTAS ENTIDADES QUE CONFORMAN ESTA UNIDAD, DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UCJ E IGUALMENTE DE LOS AVANCES OBTENIDOS Y DE LOS ACUERDOS DE MEJORA QUE SURJAN EN EL DESARROLLO DEL COMITÉ.

- PARTICIPACION EN LA MESA DE TRABAJO CON EL OBJETIVO IDENTIFICAR LOS ATRIBUTOS DEL NUEVO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN CONVIVENCIA CIUDADANA Y JUSTICIA Y REUNIÓN DE TRABAJO CONVOCADA EL 25 DE SEPTIEMBRE.



AGENDA DE TRABAJO

MIÉRCOLES 25 DE SEPTIEMBRE

Actividad:
Visita a la Unidad de Servicios Especializados en Convivencia Ciudadana y Justicia y reunión de trabajo.

Objetivo General
Identificar los atributos del nuevo funcionamiento de la Unidad de Servicios Especializados en Convivencia Ciudadana y Justicia y reunión de trabajo.

08:30 a.m. – 10:30 a.m.

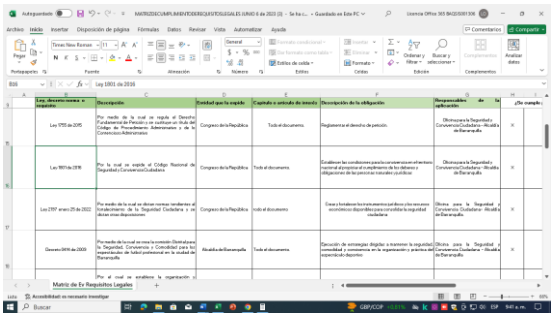
Asistentes OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
- Mario Sanjuan – Coordinador de la Unidad.
- Equipo -UCJ-

Lugar: Unidad de Servicios Especializados en Convivencia Ciudadana y Justicia

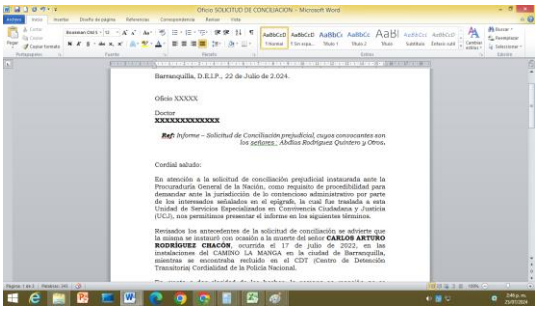
Resultado esperado:
- Identificar posibles riesgos que se estén configurando que podrían tener implicaciones para el Jefe Oficina para la Seguridad y Convivencia.
- Establecer de qué forma se están recuperando datos desde la Unidad para el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
- Establecer posibilidades de mejora.

Reunión de trabajo. Investigaciones del cuatrenio.

- APOYO EN LA ELABORACION Y ACTUALIZACION DEL NORMOGRAMA CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, RELACIONANDO TODAS LAS NORMAS REFERENTE AL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN CONVIVENCIA CIUDADANA Y JUSTICIA DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.



- PROYECCION DE RESPUESTAS DE SOLICITUDES RECIBIDAS DESDE LA OFICINA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, Y TRASLADADAS A LA COORDINACION DE LA UCJ.



Barranquilla, D.E.I.P., 22 de Julio de 2.024.

Oficio XXXXX

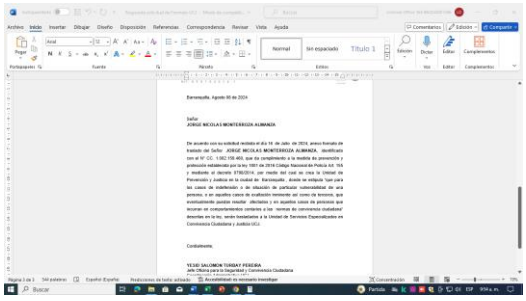
Doctor
XXXXXXXXXXXXX

Ref: *Informe – Solicitud de Conciliación prejudicial, cuyos convocantes son los señores : Abdius Rodríguez Quintero y Otros.*

Cordial saludo:

En atención a la solicitud de conciliación prejudicial instaurada ante la Procuraduría General de la Nación, como requisito de procedibilidad para demandar ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo por parte de los interesados señalados en el epígrafe, la cual fue trasladada a esta Unidad de Servicios Especializados en Convivencia Ciudadana y Justicia (UCJ), nos permitimos presentar el informe en los siguientes términos.

Revisados los antecedentes de la solicitud de conciliación se advierte que la misma se instauró con ocasión a la muerte del señor **CARLOS ARTURO RODRÍGUEZ CHACÓN**, ocurrida el 17 de julio de 2022, en las instalaciones del CAMPO LA MANGA en la ciudad de Barranquilla, mientras se encontraba recluido en el CDT (Centro de Detención Transitoria) Cordialidad de la Policía Nacional.



Barranquilla, Agosto 05 de 2024

Señor.
JORGE NICOLAS MONTERROZA ALMANZA

De acuerdo con su solicitud recibida el día 16 de Julio de 2024, anexo formato de traslado del Señor **JORGE NICOLAS MONTERROZA ALMANZA**, identificado con el N° CC. 1.082.158.400, que da cumplimiento a la medida de prevención y protección establecida por la ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía Art. 155 y mediante el decreto 0780/2016 por medio del cual se crea la Unidad de Prevención y Justicia en la ciudad de Barranquilla. Acorde se adjunta "que para los casos de violencia o de situación de particular vulnerabilidad de una persona, o en aquellos casos de ocultación reiterada así como de tenencia, que eventualmente puedan resultar afectados y en aquellos casos de personas que incurran en comportamientos contrarios a las normas de convivencia ciudadana" derechos en la no, serán trasladados a la Unidad de Servicios Especializados en Convivencia Ciudadana y Justicia UCJ.

Cordialmente,

YESID SALOMON TORRAY PEREIRA
APA Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Alcaldía de Barranquilla

- ASITENCIA Y PARTICIPACION DE LA FERIA TODOS AL BARRIO REALIZADA EN EL BARRIO SAN FRANCISCO, LLEVANDO Y PROMOVIENDO LA OFERTA DE SERVICIOS DE LA UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN CONVIVENCIA CIUDADANA Y JUSTICIA A LA COMUNIDAD DEL SECTOR.



Atentamente;

MARIO ALBERTO SANJUAN PALACIO
C.C.72.346.230 de Barranquilla